

POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVID

CONSEJO DIRECTIVO

ACTA 19 - 2018

FECHA : Medellín, 13 de noviembre de 2018

HORA : 10:00 horas

LUGAR: Sala de Reuniones, Rectoría.

En la fecha, hora y lugar anteriormente señalados se reunió el Honorable Consejo Directivo del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, en sesión ordinaria con la participación de los siguientes consejeros:

MIEMBROS:

NÉSTOR DAVID RESTREPO BONNETT, Presidente de la Corporación, delegado por el Señor Gobernador de Antioquia

MARÍA JOSÉ FIGUEROA, Delegada de la Ministra de Educación Nacional.

HUGO OSPINA CANO, Representante del Sector Productivo

LUIS NORBERTO GUERRA VÉLEZ, Representante de los Exrectores

BERTHA AURORA MUÑOZ RODRÍGUEZ, Representante de los Docentes.

JUAN FERNANDO RUIZ RAMÍREZ, Representante de las Directivas Académicas

JUAN CAMILO PALACIO SÁNCHEZ, Representante de los Graduados

SINDY VANESSA NARANJO SÁNCHEZ, Representante de los Estudiantes

LIBARDO ÁLVAREZ LOPERA, Rector

LUIS GONZAGA MARTÍNEZ SIERRA, Secretario

AUSENTES:

Representante del Presidente de la Republica

INVITADOS

IVÁN DARÍO ORTEGA ROJAS, Vicerrector Administrativo

VICENTE GARCÍA QUINTERO, Vicerrector de Docencia e Investigación

DIEGO LEÓN QUICENO CALDERÓN, Director Financiero

La sesión fue convocada para tratar el siguiente orden del día:

1. Acto de presentación y bienvenida de la doctora **María José Figueroa Cahnspeyer**, Delegada de la Ministra de Educación Nacional y Directora General del Icfes.
2. Verificación del quórum.
3. Solicitud aprobación orden del día.
4. Solicitud aprobación de las acta No. 16 del 6 de septiembre (sesión ordinaria), acta No. 17 del 25 de septiembre de 2018 (sesión extraordinaria)
5. Informe del Presidente
6. Informe del Rector
7. Análisis situación del cese de actividades académicas en la Institución
8. Análisis situación de semestre especial
9. Análisis Financiero de la Institución
10. Propositiones y varios.

DESARROLLO

1. **Acto de presentación y bienvenida de la Doctora María José Figueroa Cahnspeyer, Delegada de la Ministra de Educación Nacional y Directora General del Icfes.**

El doctor Luis Gonzaga Martínez Sierra, Secretario General de la Institución, da lectura al juramento y se firma el acta de posesión por parte del Presidente de la Corporación y la doctora María José Figueroa Cahnspeyer, como Delegada de la Ministra de Educación Nacional.

2. **Verificación del quórum.**

Una vez verificado el quórum, se estableció que hay quórum suficiente para deliberar y decidir.

3. **Solicitud aprobación orden del día.**

Se somete a consideración el orden del día.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el orden del día

4. Solicitud aprobación de las actas No. 16 del 6 de septiembre (sesión ordinaria), acta No. 17 del 25 de septiembre de 2018 (sesión extraordinaria). Se somete a consideración de la Corporación la aprobación de las actas.

La Doctora Bertha Aurora Muñoz manifiesta, que en el acta 16, aclara que ingresa humo a las oficinas de los docentes, por el consumo de sustancias psicoactivas.

El Doctor Hugo Ospina expresa que cuando se hace referencia a lo manifestado por alguien, se debe utilizar comillas, y corregir la expresión, *esta muy feo*.

La doctora María José Figueroa recomienda foliar las actas.

El Consejo Directivo aprueba las actas No. 16 y 17 con las observaciones presentadas por los Consejeros.

5. Informe del Presidente

El Doctor Nestor David Restrepo Bonnett manifiesta que lo importante es el tema de la anormalidad académica a nivel nacional; mañana tendremos una visita entre el Politécnico y la Gobernación de Antioquia al municipio de Ituango, para mirar la infraestructura administrativa y el tema del docente que venía suministrándole droga a estudiantes. Seguidamente señala: *"el alcalde del municipio de ituango me expresó que la presencia del poli en este municipio es una luz de esperanza"*. El doctor Restrepo Bonnett presenta excusas porque debe retirarse con antelación para cumplir compromiso en Indeportes, ya que el señor Gobernador a querido presidir la reunión.

6. Informe del Rector

El señor Rector, Doctor Libardo Álvarez Lopera, da bienvenida a la doctora María José Figueroa al Consejo Directivo, como Delegada de la Ministra de Educación Nacional.

Seguidamente procede a brindar la siguiente información:

"He solicitado a la Asamblea de Antioquia, que es parte de la solución de la situación del Poli el incremento de aporte de la base presupuestal, por eso doctor Nestor David Restrepo Bonnett, en esa medida le requerimos su apoyo con el señor Gobernador, para que nos tenga en cuenta en esta solicitud, porque aca hemos demostrado buen manejo de los recursos y presupuestalmente hemos avanzado; para el día 27 de noviembre se presentará la rendición de cuentas y el 7 de diciembre tendremos el corte de cuentas."

"Se esta presentando un nuevo informativo, que es el Polinoticias donde estamos informando los hechos de la Institucion."

"En el mes de octubre, realizamos una visita al Centro Regional Uraba con el grupo de directivos de la Institución, nos reunimos con la dirigencia empresarial de la zona. En el municipio de Chigorodo nos propusieron administrar la unidad deportiva; después de la visita enviamos una delegación de servicios de mantenimiento para pintar las instalaciones y organizar jardines. Para este semestre no se presentaron estudiantes, porque los programas que se ofrecen no llenan las expectativas de los aspirantes. Por

extensión se van a presentar Diplomados, y nos piden muchos cursos; se realizaron convenios con la prensa regional.”

“Agrega el señor Rector, que el municipio de Ituango, es un municipio muy golpeado por la violencia, por eso con la visita se quiere es hacer presencia real en la localidad con programas. Agrega, que se solicitó registro calificado para un nuevo programa de Administración Pública, se tiene visita la proxima semana de pares académicos para el proceso de acreditación institucional.”

“Se envió a la Camara de Representantes comunicación reclamando trato igualitario con las Instituciones de Educación Superior para que nos devuelvan recursos; porque por estímulo a votación nos deben unos 8.000 millones de pesos y de la Ley del Deporte unos 5.000 millones de pesos. Si se recupera esos recursos se saldría del deficit y se invertiría en las regiones.”

“Somos la única IES que esta en cese de actividades, como solidaridad, pero le ha solicitado el regreso a clases a los estudiantes, ya que esto perjudica a la Institución.”

“Se realizó reunión con el Secretario de Hacienda del municipio de Medellín, por un proceso que se tenía con ellos, por el convenio de “Jovenes con Futuro” mediante la cual se logro levantar la medida de embargo que se tenía, se perdió la demanda, pero se logró pasar el impase, se acordó el pago a cinco (5) años. No aceptaron la propuesta de pagar la deuda con capacitaciones.”

“El tema de la estampilla con el municipio de Medellín se afectó por lo ocurrido con Hidroituango. Sapiencia nos otorgó becas para estudiantes de la zona Nororiental de Medellín. Para el año 2019 se espera que aumenten las becas.”

“Se realizó convenio con el Noticiero Hora 13 y esto permitirá que presenten comerciales del Politécnico. También, con Estrella Estereo suscribimos convenio. Nos reunimos con algunas Cooperativas para que nos entreguen recursos para cupos de estudiantes de bajos recursos.”

“Se entregó el titulo Honoris Causa al empresario Jose Maria Acevedo, dueño de la empresa Haceb, con el titulo de Ingeniero en Productividad y Calidad. Fue en acto muy hermoso que contó con presencia de la junta directiva de la empresa. A este acto se le dio muy buena difusión por parte de medios de comunicación. El doctor Hugo Ospina manifiesta, que en el medio industrial tuvo mucho impacto y sirvió para posicionar nuestra institución.”

“El señor Rector dice que hoy se van a socializar los 13 puntos del pliego de condiciones presentados por los estudiantes. El Rector expresó, que les acepta las peticiones con ajuste en algunas, con la condición de levantar el paro y regresar a clases. Si no se levanta, se vería en la situación de cancelar semestre, por la situación económica de la Institución que implicaría extender los contratos de cátedra.

La representante estudiantil Sindy Vanessa manifiesta que unos estudiantes de la sede Uraba, le expresaron que algunos de los estudiantes han sido atracados en las afueras de la sede. El señor Rector toma nota del asunto y asume la responsabilidad del tema.

7. Análisis situación del cese de actividades académicas en la Institución

Se autoriza el ingreso a la sesión al Vicerrector de Docencia, Doctor Vicente García.

Expresa el señor Vicerrector que la situación es que hoy estamos en la quinta semana de cese de actividades, en el evento de iniciar esta semana iríamos hasta el 15 de diciembre y se darían 4 semanas de clases para culminar el semestre, que no sería, mucha pérdida y se tendría que ampliar los contratos de cátedra, esto sería para culminar semestre.

La representante Sindy Vanessa informa que los estudiantes estuvieron complacidos con la reunión realizada con el rector, se ve un buen ambiente, ya hay un diálogo, hoy podría pasar algo interesante en la asamblea de estudiantes.

El Doctor Vicente García Quintero dice que hay un escenario que no se tenía, que fue la consulta que se realizó a los estudiantes por parte de la Universidad Nacional y que ganó que se mantenga el cese de actividades.

El Doctor Néstor David Restrepo Bonnett considera que la situación de la Universidad Nacional con la del Politécnico son diferentes. Está de acuerdo con la solicitud que hacen los estudiantes de exigir recursos, pero es contradictorio solicitar recursos pero continuando en paro afectando de esta manera a la Institución.

El Doctor Luis Norberto Guerra Vélez dice, que lo mejor es darle autorización al señor Rector para que él proponga y pueda concertar con los estudiantes para levantar el paro.

El Doctor Juan Camilo Palacio Sánchez esta de acuerdo con la postura de Luis Norberto, que se llame a clases, darle las garantías académicas y darle respaldo al Rector.

El Doctor Néstor David Restrepo Bonnett propone declararnos en un Consejo en sesión permanente, si proponen o exigen garantías todas se les puede dar, que la indicación del Consejo Directivo es darles garantías totales, y extendernos en el semestre hasta donde se pueda.

Se somete a consideración de la Corporación la propuesta de sesión permanente

La representante estudiantil Sindy Vanessa considera, que se diga en la asamblea cuales serían las garantías académicas que se le otorgan a los estudiantes para levantar el paro.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad la propuesta de continuar en sesión permanente.

La Doctora Bertha Aurora Muñoz Rodríguez expresa que los docentes decidieron expedir un comunicado por la necesidad de diálogo con los estudiantes.

Le solicitan al señor Gobernador el apoyo irrestricto por la situación en que estamos. Lee comunicado.

El doctor Hugo Ospina Cano expresa que en el comunicado no proponen nada, si se levanta el paro se cae lo presentado.

El doctor Libardo Álvarez Lopera manifiesta que ha asistido a todas las asambleas convocadas por los estudiantes y que ha sido invitado, en las asambleas no se ha autorizado el ingreso de la fuerza pública; ordenó la evacuación de la Institución de los funcionarios para preservar la integridad física, debido a las explosiones que se estaban dando. Ha dado todas las garantías, ha agotado todas las instancias. Les apruebo los puntos, pero levantando el cese de actividades.

El Doctor Juan Fernando Ruiz Ramírez dice, como representante de las Directivas Académicas es de apoyo al regreso a clases, que se restablezca el contrato de los docentes de cátedra; continuar con el diálogo, no a las vías de hecho y poder continuar el semestre académico hasta terminarlo.

La representante estudiantil Sindy Vanessa expresa que ha buscado a los docentes de cátedra y no responden porque no tienen contrato vigente y con el docente de planta no se pudo dar la clase y la forma de terminar el semestre de manera virtual no es muy acorde, es muy complicado.

El doctor Hugo Ospina Cano considera que el comunicado del Consejo Académico fue para reiniciar clases, fue más estratégico.

8. Análisis situación de semestre especial

No se aborda el tema

9. Análisis Financiero de la Institución

El Secretario General presenta al Director Financiero.

El doctor Diego León Quiceno, Director Financiero, manifiesta que, con los recursos del pago de matrícula de los semestres es que se cubre las obligaciones de la Institución del año. La Institucion venía marchando con un déficit de tesorería de unos 6.800 millones de pesos, si se le suman 11.500 millones de pesos que tenía previsto por las matrículas, y descontando los 1.000 millones de pesos por matrículas que entraría de estudiantes nuevos, se podría tener déficit de 17.300 millones de pesos, en caso de no recibir la matrícula pactada, y en diciembre tenemos compromisos de proveedores, temas de salarios, generando incumplimiento, y ahora que estamos cerca a la visita de la calificadora de riesgo crediticio, entraríamos en una crisis de tema bancario, porque ya no se hablaría de créditos de tesorería de 2.000 millones de pesos, sino 10.000 millones de pesos, este sería el peor escenario.

Suspender el semestre academico y continuar en enero generaría una crisis, es el peor escenario, ya que hay compromisos de PAC, lo mas preocupante es lo de seguridad social, si no se dan las matrículas en este semestre, el funcionamiento entraría en crisis. Otra salida sería que el departamento nos concediera recursos adicionales.

La representante estudiantil Sindy Vanessa, expresa que, "se dice que no se podría cancelar semestre porque la institución se llenaría de demandas, es verdad eso?"

El doctor Diego León Quiceno, responde que nosotros tenemos que estar preparados para cualquier demanda.

Se le agradece al Director Financiero la presentación.

El doctor Juan Fernando Ruiz manifiesta que la situación a que se debe llegar es a un arreglo por la situación que se vendría de no entrar a clases y que sigan las reclamaciones de los estudiantes.

La doctora Bertha Aurora Muñoz manifiesta que el grupo de profesores preguntan, con respecto al POAI, porque tan bajo el presupuesto asignado para la inversión en infraestructura física de un 22.54%, fortalecimiento de las actuales unidades regionales de 31.72% e implementación del sistema integrado de la información y la preparación del proceso autoevaluación de programas con un 22.82%, pregunta, porque tan baja la inversión?

El Doctor Ivan Dario Ortega, Vicerrector Administrativo (E) explica que estos temas se manejan directamente desde la Oficina Asesora de Planeación, pero en el lado de acreditación porque estamos en el proceso de presentar condiciones iniciales, por el lado de infraestructura se han tenido unos procesos en curso, en el momento que se haga efectiva la ejecución del contrato se verá reflejado en el plan operativo de inversión.

10. Propositiones y varios.

La representante estudiantil Sindy Vanessa manifiesta que mediante correo electrónico había solicitado incluir en el orden del día el tema de la evaluación de los decanos, porque quería saber si tenemos un grado de responsabilidad frente a ellos, para la evaluación.

El Doctor Néstor David Restrepo Bonnett expresa que no tenemos ninguna injerencia, se podría pedir la información de cómo fueron evaluados.

El Doctor Juan Fernando Ruiz Ramírez expresa que adicionalmente, que firman unos acuerdos de gestión, que aportamos al Plan de Acción y Plan de Desarrollo institucional, pero debemos hacer partícipes a la comunidad institucional de todo en lo que hemos avanzado, y en el informe de gestión del Rector, concentra la información de los decanos y lo acompañamos en el proceso.

La representante estudiantil Sindy Vanessa solicita que cuando se evalúe a los decanos, nos informen, ya que nosotros como Consejo Directivo los escogimos, tendríamos un grado de responsabilidad.

El doctor Luis Gonzaga Martínez Sierra, para hacer claridad al respecto, lee aparte del Acuerdo Directivo No. 10 de 2015 "Por el cual se define el proceso público para el

nombramiento del cargo de Decano, se define su naturaleza y sus calidades, se consagran otras normas y se deroga un Acuerdo”, donde se indica que los decanos dependen jerárquicamente del Rector y es quien evalúa a los decanos.

El Doctor Juan Fernando Ruiz Ramirez informa que estuvo en presentación del Poli. con otras ocho instituciones de educación superior en la Universidad de Medellín en la construcción del Plan de Educación Departamental, en el Plan de Educación 2030.

El Doctor Nestor David Restrepo reitera que estamos en consejo permanente, estamos a la espera de la información que nos brinde el señor Rector y Sindy, después de la después de la asamblea de estudiantes.

Siendo las 11:45 am se da por terminada la sesión.

Se continúa en sesión permanente.

FECHA : Medellín, 14 de noviembre de 2018
HORA : 10:00 horas
LUGAR: Sala de Reuniones, Secretaría de Educación.

NÉSTOR DAVID RESTREPO BONNETT, Presidente de la Corporación, delegado por el Señor Gobernador de Antioquia
HUGO OSPINA CANO, Representante del Sector Productivo
LUIS NORBERTO GUERRA VÉLEZ, Representante de los Exrectores
BERTHA AURORA MUÑOZ RODRIGUEZ, Representante de los Docentes.
JUAN FERNANDO RUIZ RAMÍREZ, Representante de las Directivas Académicas
JUAN CAMILO PALACIO SÁNCHEZ, Representante de los Graduados
SINDY VANESSA NARANJO SÁNCHEZ, Representante de los Estudiantes

LIBARDO ÁLVAREZ LOPERA, Rector
LUIS GONZAGA MARTÍNEZ SIERRA, Secretario

AUSENTES:
Representante del Presidente de la República
Delegada de la Ministra de Educación Nacional

La sesión fue convocada para tratar el siguiente orden del día:

1. Verificación del quórum.

Una vez verificado el quórum, se estableció que hay quórum suficiente para deliberar y decidir.

2. Solicitud aprobación orden del día.

Se somete a consideración el orden del día.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el orden del día con las observaciones presentadas

3. Se continua sesión permanente

El señor Rector realiza las siguientes manifestaciones:

- Que ayer a partir de la 1:00 de la tarde se realizó reunión con estudiantes, en la cual la se les manifestó que acogía la totalidad de las peticiones presentadas en el pliego local definido por la asamblea General de Estudiantes el 11 de noviembre, pero la asamblea, decidió continuar el apoyo al Paro Nacional.

En la reunión manifestaron con burlas que él había dicho mentiras en comunicados, poniéndolo en ridículo, y que teníamos que sacar al Vicerrector de Docencia, que este era el punto No. 14 al pliego de peticiones, y que lo que se estaba discutiendo era el procedimiento en la reunión, entonces ante las groserías hacía él me levante con el grupo directivo que lo acompañaba. A las 11 de la noche pasada decretaron continuar el paro, que había camping, karaoke, amanecida, con la actitud de ayer, se ve a unos estudiantes abusando de la situación del movimiento estudiantil, hasta rodearon a una reportera de un noticiero.

Ante lo anterior, y haber visto tirar papas bombas en la Institución, por eso decidí cerrar la Institución hoy. Propone continuar con las actividades académicas a través de medios virtuales.

- Me han llamado estudiantes de que les falta una materia para terminar clases, o que estan en prácticas. Se ve voluntad de continuar. Los profesores vinculados decidieron estar en asamblea permanente.

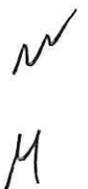
La Doctora Bertha Aurora Muñoz pregunta si se realizó censo para mirar cuantos están utilizando la virtualidad, porque nosotros los docentes nos sentimos estar en el medio de la situación, y que pasa con los estudiantes que no están asistiendo a clases.

La representante estudiantil, Sindy Vanessa Naranjo dice que hay profesores de cátedra que expresan que no dan clase porque no tienen contrato, entonces hay que analizar lo expresado por la consejera Bertha Aurora.

El señor Rector dice que hay estudiantes que se han reunido con profesores por afuera de la institución para mirar como avanzan, el presidente de Asocátedra está de acuerdo con nosotros.

El Doctor Luis Norberto Guerra Vélez propone que el señor Gobernador reciba al Consejo Directivo o una comisión con el Director Financiero, para que conozca la situación del Politécnico, de que pasaría si no se inician clases, y a partir de hoy me abstengo de participar en la toma de decisiones, me quedo callado porque es bueno conocer la opinión de él, no vuelve a votar ningun tema.

El Doctor Nestor David Restrepo Bonnett manifiesta que, sería agregarle más fuego a los estudiantes, es bueno que el señor Gobernador conozca la situación financiera del Politécnico, pero no es bueno plantear esa posición. Porque debemos tomar decisiones en esta situación.



El Doctor Juan Camilo Palacio Sánchez manifiesta, que se está hablando del llamado a clases, pero ese llamado ya lo aprobamos, debemos es continuar haciendo el llamado para retornar a clases.

El Doctor Luis Gonzaga Martínez Sierra, Secretario General, dice que el grupo de estudiantes están divididos en las posturas, y podemos recurrir al artículo 89 del reglamento estudiantil, de estados de excepción. El Secretario lee el borrador de proyecto de acuerdo.

"Artículo 89, Estados de Excepción: En caso de que el Consejo Directivo declare la perturbación grave del orden dentro de la Institución, o en una o varias de sus dependencias o sedes, se aplicará el procedimiento que para el efecto expida el Consejo Directivo en aras del restablecimiento del orden turbado. El Consejo Directivo determinará el tiempo dentro del cual podrá aplicarse este régimen de excepción."

El Doctor Néstor David Restrepo plantea que debemos convocar a clases nuevamente.

El Doctor Luis Norberto Guerra Vélez propone esperar la declaración de la Ministra de Educación Nacional que va a conversar con los estudiantes.

El Doctor Nestor David Restrepo está de acuerdo con lo expresado por el Doctor Luis Norberto Guerra, de esperar la declaración de la señora Ministra de Educación, luego de sostener conversación con los estudiantes.

El Doctor Juan Fernando Ruíz Ramirez propone realizar llamado a clases a partir de mañana.

El señor Rector, Doctor Libardo Álvarez Lopera, plantea que el Acuerdo Académico No.4, no solo habla de virtualidad, sino de otros medios de ayuda.

Doctor Nestor David Restrepo propone que se derogue el Acuerdo No. 24, y se expida otro Acuerdo.

El señor Rector plantea cerrar la Institucion hasta el día lunes.

La representante estudiantil Sindy Vanessa Naranjo, comenta que en la Asamblea de estudiantes realizada ayer, se denunció que se realizó una tala de arboles en Niquía sin permiso, ya que en estos arboles se estaban haciendo unas pruebas académicas.

El señor Rector aclara, que ese lote de Niquía no es nuestro, por lo tanto no podemos intervenirlo. Recibimos propuestas de graduados de la Institución para hacer un centro de convenciones para que lo administren ellos. Esta semana hicieron una limpieza entre esas realizaron la tala, pero fue sin autorización, según las cosas es mejor devolver el lote, va asumir la investigacion y presentará el informe. Se debe indicar que hay muchas familias perjudicadas con la situación del paro ya que hay docentes de cátedra que solo tienen ese empleo.

Se somete a consideración la propuesta de recomendar se derogue el Acuerdo Académico No. 24 de 2018.

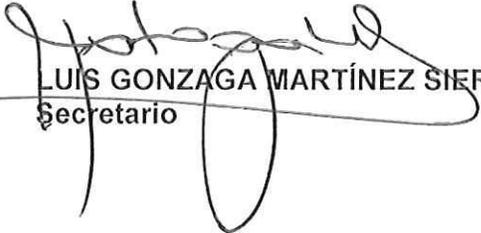
El Consejo Directivo apueba por mayoría recomendar al Consejo Académico se derogue el Acuerdo Académico No. 24 de 2018.

El señor Rector expresa que se cierra el Politécnico hasta el proximo lunes y se hace llamado a clases.

Siendo las 11:25 am se da por terminada la sesión.

Para constancia firmán:


NÉSTOR DAVID RESTREPO BONNETT
Presidente


LUIS GONZAGA MARTÍNEZ SIERRA
Secretario



